

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

SECRETARIA.- Bogotá, D. C., CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Hoy a las ocho (8:00 A.M.) de la mañana en lista de traslados se fijó **DESCONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA PARTE ACTORA.**

A partir del., OCHO (8) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) y por **TRES (3) días hábiles**, se corre traslado para los fines del artículo 110 del Código de General del Proceso.

El Secretario,

LUIS ALBERTO RESTREPO VALENCIA